

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)

Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR)

1. Introducción

El presente manual tiene como propósito establecer la estructura, funciones y responsabilidades de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) del Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR), en cumplimiento con la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 130-05.

Este documento contribuye a garantizar la transparencia institucional, fortalecer la cultura de rendición de cuentas y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública.

2. Marco Legal

- Constitución de la República Dominicana
- Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública
- Decreto No. 130-05 que aprueba su reglamento
- Normativas y resoluciones emitidas por la DIGEIG

3. Misión de la OAI

Garantizar el acceso libre, oportuno y transparente a la información pública generada por el Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR), conforme a la legislación vigente, promoviendo la participación ciudadana y la cultura de transparencia.

4. Funciones Generales

- Recibir, tramitar y dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información.
- Promover la transparencia activa mediante la publicación de datos en el portal institucional.
- Mantener actualizado el portal de transparencia.
- Actuar como enlace entre la institución y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- Llevar registro de las solicitudes recibidas y su tratamiento.
- Elaborar informes periódicos sobre el cumplimiento de la Ley 200-04.

5. Estructura Organizacional

La Oficina de Acceso a la Información se encuentra bajo la supervisión directa de la Dirección Ejecutiva de INDESUR y está integrada por:

- Responsable de Acceso a la Información (RAI):

JORGE ANTONIO DOTEL HEREDIA

Encargado de Acceso a la Información

Correo: rai@indesur.gob.do

Tel: (809) 521-3680 Ext. 223

- Unidad de Apoyo Administrativo:

Personal de apoyo designado para gestión documental, archivo y atención al ciudadano.

6. Ubicación y Horario

La OAI está ubicada en la sede principal de INDESUR:

Calle José Feliciano Martínez, Esq. José Leger, Sector El Prado, Azua, República Dominicana.

Horario de atención: Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

7. Coordinación Institucional

La Oficina de Acceso a la Información coordina sus actividades con las áreas responsables de generar información, tales como:

- Dirección Administrativa y Financiera
- Unidad de Planificación
- Dirección de Proyectos
- Departamento Jurídico

8. Actualización del Manual

Este manual será revisado y actualizado según lo requieran las normativas vigentes o los cambios institucionales.